



134359

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I Ó N

a la patente número 133.928, a favor de Don Tomás Nicolau Griñó y Don José María Nicolau Griñó, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- En la patente principal, ante la conveniencia de que los juguetes reporten la máxima utilidad, o sea que sirvan para entretenimiento de los muchachos ya durante la construcción y, luego, usando el juguete terminado y construído, se presenta y reivindica un nuevo sistema de construcción de juguetes que consiste en
5. presentar el juguete despiezado convenientemente, acompañado de unas instrucciones para el montaje y comprendiendo el despiezo de cada juguete una tira de cartón o
 10. de material similar que lleva fijados traveseros de ma-



dera o de material análogo para marcar cada uno una línea transversal principal del juguete, tira que en general es el contorno de la silueta del juguete respectivo; y varios cartones o materiales análogos decorados y recortados adecuadamente al juguete a construir, que se han de fijar por clavado u otro medio en las testas de los traveseros mencionados y, así, constituirán los lados y partes accesorias del respectivo juguete.

20. Pues bien, este procedimiento, con ser muy sencillo y económico, permite aún mejoras; las cuales hemos estudiado y realizado y las hacemos objeto de este certificado de adición.

25. Consisten las mejoras de referencia, en que la tira de cartón o de material similar que lleva fijados traveseros de madera o de material análogo y que ella en general es el contorno de la silueta del juguete respectivo, la simplificamos ahora sustituyendo los traveseros dichos y el clavado que ellos exigen para fijar los cartones o materiales análogos laterales, mediante fijar directamente en la tira unos ojetes metálicos con apéndice o fijar en la tira unos traveseros de cartón o de material análogo que tengan sujetos en sus extremos respectivos unos ojetes con apéndice; cuyo apéndice se pasa a través de un respectivo orificio practicado en el cartón lateral que se tenga que juntar.

35. De modo que la tira de cartón o material similar presenta sus bordes provistos de los ojetes explicados y los cartones o materiales análogos destinados a partes laterales del juguete, tienen orificios que se corresponden con los apéndices de los ojetes fijados en la

40.



tira o en los traveseros de cartón o de material análogo que se han añadido a la tira; y, de esta manera, puede realizarse la unión de la tira con los cartones o materiales complementarios con toda facilidad y conseguir rápidamente el montaje estéreo del juguete.

Con las mejoras que aquí presentamos, se aumentan considerablemente las ventajas que presenta el nuevo sistema de construcción de juguetes reivindicado en la patente principal; pues, incluso, no se necesita ningún aditamento complementario (puntas de París, etc.) ni instrumento alguno para realizar el montaje de los juguetes conforme a lo que se reivindica en este certificado de adición.

N O T A

Es objeto de este certificado de adición a la patente número 133.928 "Mejoras en el objeto de la patente principal", que se caracterizan y definen por las reivindicaciones siguientes, que constituyen su novedad y sobre las cuales ha de recaer la propiedad y explotación exclusiva:-

1. Unas mejoras en el sistema de construcción de juguetes reivindicado en la patente principal, que consisten esencialmente en sustituir los traveseros de madera o de material análogo que lleva fijados la tira de cartón o de material similar que sirve fundamentalmente en dicho sistema para la construcción de juguetes, por unos auxiliares metálicos que permiten realizar la unión con los cartones o materiales análogos que



han de constituir los lados y partes accesorias de cada juguete.

70. 2. Unas mejoras en el sistema de construcción de juguetes según la reivindicación anterior, en las que los auxiliares metálicos referidos son unos ojetes metálicos con apéndice, que van fijados en las orillas de la tira de cartón o material similar, en forma que cada apéndice tenga dirección hacia el exterior de la tira y permita ser pasado a través de un respectivo orificio practicado en el cartón o material análogo que ha de constituir una parte lateral o accesoría correspondiente al juguete a cuya construcción están destinadas.
- 80.

3. Unas mejoras en el sistema de construcción de juguetes según las reivindicaciones anteriores, en las que los ojetes metálicos con apéndice van fijados en los extremos de unos pequeños traveseros de cartón o de material análogo que se añaden por pegado u otro medio adecuado a la tira de cartón o material similar, en forma que cada apéndice tenga dirección hacia el exterior de la tira y permita ser pasado a través de un respectivo orificio practicado en el cartón o material análogo que ha de constituir una parte lateral o accesoría correspondiente al juguete a cuya construcción están destinadas.
- 85.
- 90.

4. Mejoras en el objeto de la patente principal.

- La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.
- 95.

Barcelona, a 27 de abril de 1934.

JAIME L...

P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Jaime L..." with a long horizontal line underneath.